

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

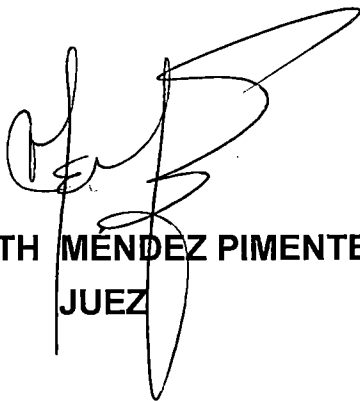
Bogotá D.C., 03 JUN. 2022

Incidente (en Custodia). 2019-00793

En atención al informe secretarial que antecede, se reprograma la audiencia señalada en auto de 17 de marzo de 2022. Para tal fin, se fija la hora de las 11:30am del 5° de Agosto de 2022. Como fecha y hora para escuchar en interrogatorio a los señores DEUILY ALEXANDRA VARGAS DÍAZ y YOVANNY GARCÍA MARTÍNEZ,

Se recuerda a los asistentes que deberán concurrir 30 minutos antes de la hora programada a la instalación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ